La Evolucion de la Mujer

Por el Dr. Arnulfo Arias

(Conferencia dictada ante la Sociedad Nacional de Enfermeras de Panamá el 16 de Junio de 1933)

Señora Presidenta de la Sociedad de Enfermeras,
Señoras, Señoritas, Señores:

Principio por felicitar a la Sociedad Nacional de Enfermeras por la feliz iniciativa que ha tenido al abrir este Ciclo de Conferencias Culturales, que me honra iniciar.

Deseo advertir al selecto auditorio que nada nuevo oirá, pues todo lo encontrará en la voluminosa literatura que en una u otra época se ha escrito sobre el particular, pero que conviene recordar para apreciar mejor los resultados de la lucha tenaz que han tenido generaciones de mujeres y hombres de amplia visual para crear un ambiente de equidad. Es mi propósito también estimular a la mujer panameña para que conquiste el puesto que le corresponde tal como otras lo han conquistado en países más civilizados.

Admiración profunda han despertado en mí las mujeres, que sobreponiéndose al medio ambiente impregnado de la falaz idea de que la mujer es inferior al hombre y de que tiene por lo tanto, derechos más limitados que éste, se ven en el mundo ante el obstáculo inicial de probar y propagar la enorme injusticia que existe al no aplicárseles las mismas leyes y al no dárseles los mismos privilegios que a nosotros los hombres. Este tipo de mujer de avanzada, trata de empinarse y ver sobre las cabezas de los demás; siente el impulso de saltar vallas para obtener su propio perfeccionamiento y en fin, manifiesta en una u otra forma ese afán de complementar la vida del hombre, no como un apéndice, sino como su socio que ofrece con abnegación tenaz y sacrificio ilimitado su vientre creativo y su habilidad intelectual fina y práctica en pago de la capacidad muscular para el trabajo manual y la chispa creativa varonil. Podemos llegar más allá y repetir con Luis Enrique Osorio: "La mujer nació para ser madre, y como madre tiene quizás más derecho que el hombre a ser estudiosa y a influir en la vida pública".

LA MUJER DE LA ANTIGUEDAD

Así como la humanidad ha pasado por varias etapas para llegar al actual estado de civilización en que nos encontramos, así mismo la mujer ha evolucionado y el concepto en que se le tenía ha cambiado conforme a las vicisitudes que en las pasadas civilizaciones han encontrado. "Robada primero, comprada luego, conquistada después, botín del vencedor, la mujer fué en los tiempos primitivos algo más que un autómata y algo menos que un bruto" (Historia de la Prostitución en España y América). Encontramos en las civilizaciones Fenicia, Griega y Romana a la mujer ocupando un lugar secundario en la sociedad, formando parte del número de las comodidades con los esclavos, los caballos, camellos y los muebles. El padre la vendía y el pretendiente la cobraba, teniendo derecho de dominio absoluto sobre ella, de acuerdo con las leyes. Hoy día existen aún regiones donde la mujer sigue ocupando esta posición social.

LA MUJER Y EL CRISTIANISMO:

El cristianismo con sus principios de dulzura, misericordia e igualdad espiritual brilló como un destello de esperanza para la mujer, destello fugaz, pues sólo sirvió la religión cristiana a la mujer para fortalecer su espíritu bien acendrado por los sacrificios y de refugio a su resignación legendaria. La suerte de la mujer cambió muy poco y hasta en la Iglesia se le mantuvo alejada del hombre como peligrosa e instigadora del vicio y de la depravación. Apóstoles, Santos, Padres y Sacerdotes son autores de mil diatribas contra la mujer y hasta en el Concilio de Flandes se intentó discutir si la mujer tenía alma o nó. Decía San Ambrosio: "puesto que la mujer condujo al hombre al pecado, es justo que reciba al hombre como la esclava al soberano". Existen, sin embargo, en el cristianismo fervientes defensores del sexo débil.

LOS FUEROS ESPAÑOLES: En el siglo undécimo para la infeliz mujer vislumbra otro rayo de luz de la cual los Fueros Municipales Españoles dan pruebas que merecen ser mencionadas aquí: FUERO DE BURGOS: "El que llevare robada alguna dueña, si ella lo consiente, robada queda; si le acusa, queda el raptor por enemigo de los parientes de la robada, salga de la tierra, y si fuere habido, sea justiciado". "La soltera que contrajere enlace o abarragamiento contra la voluntad de sus parientes sea desheredada para siempre. Si los padres no quieren darle su consentimiento para heredar sus bienes, manifiéstalo ella así en tres villas, queréllese, según derecho y aunque después tome estado a su gusto, no sea desheredada". "Si un hidalgo tiene hijos con barragana puede hacerlos hidalgos y darle quinientos sueldos mas no deberán heredarle".

FUERO DE LEON: "Ninguna mujer sea presa, ni juzgada, ni molestada en León, durante la ausencia de su marido".

EL FUERO DE SEPULVEDA, obligaba ir a los baños a los varones los martes, jueves y sábados y a las mujeres, los lunes y miércoles bajo severas penas. No se sabe si los hombres allí eran más sucios que las mujeres; a lo menos, les decretaban un día de baño más que a las mujeres.

Otro Fuero de Sepúlveda decretaba: "Pague dos maravedíes el que toque.. a viuda o la bese; y si es doncella, la mitad de la pena; y si fuere casada, el doble; y dé por enmienda casado por casado, viudo por viuda, doncella por doncella; y si la doncella fuere hidalga y el agresor lo supiere, páguela a más 500 sueldos".

LA MUJER Y EL SISTEMA FEUDAL:

Al lado de estos destellos de justicia existía aquella abominable práctica impuesta por nobles y clérigos del "derecho de pernada o primicias" que imponía la obligación del siervo apenas desposado, de llevar a su mujer al castillo medioeval para que el gran Señor "se quedase con ella hasta el día siguiente y si no le agradaba y el noble la devolvía, el esposo debía pagar en el acto, por la merced de no haber sido deshonrado en la persona de su mujer la suma que el gran Señor fijaba".

A esto siguió una reacción en favor del sexo bello y verdaderamente adquirió belleza admirable esta reacción en los Estatutos llamados "Escudo de Oro" de la Orden de la Caballería: "las mujeres", manifestaban "son después de Dios, el origen de toda gloria y honor que puede adquirir un hombre". Reyes, nobles, clérigos, trovadores le rindieron pleitesía a la mujer "cual si quisieran indemnizarla de largos siglos de martirio y sinsabores", como dice Rodríguez Solís. Pero no todo era nobleza y bondad; el jurisconsulto Beaumandoir recomendaba que "las mujeres debían llevar el pelo largo para que sus maridos pudieran hacer presa en él".

Los Estatutos de Burdeos disponían que el marido que mataba a su esposa quedaba libre siempre que jurara estar arrepentido.

Pasó la edad de los Caballeros Errantes y la mujer quedó relegada al olvido en el castillo del gran señor o en la humilde vivienda del plebeyo aceptando con más o menos gusto el inevitable sacrificio de ser madre con la única esperanza de ver sus hijos grandes antes de morir.

LA INDIA PANAMEÑA:

Es de interés citar aquí lo que dice de la India Kuna nuestro ilustre compatriota indio, Rubén Pérez Cantule, que siendo cierto, demuestra que nosotros, a pesar de jactarnos de civilizados, no los superamos en lo que se espera de las mujeres de San Blas. En el discurso matrimonial pone Pérez Cantule en boca del abuelo o tío de la novia que hace las veces de cura-notario, lo siguiente: "Y tu noble mujer, al dar tu corazón a este hombre, eres desde este momento la dueña del nuevo hogar; la que va a ordenar y distribuir todo. Vigila y guarda el producto del trabajo de tu esposo que a tí debe ser sagrado; séle fiel hasta la tumba; quiere y respeta. No está bien que salgas a ninguna parte sin contar con el consentimiento de tu esposo; pues por eso se encuentran dificultades cuando la mujer se manda sola. Respetándote a tí misma tendrás el respeto de los demás; obedece los mandatos y está segura de que así vivirás bien y serán felices respetándose, queriéndose mutuamente, porque Dios sólo puso en el mundo a un hombre y una mujer".

A pesar de las dificultades y obstáculos que se han interpuesto al desarrollo intelectual de las mujeres y a pesar de las prohibiciones de que han sido objeto, han demostrado en todas las edades madera de dirigentes y capacidades extraordinarias que los mismos hombres han envidiado. Detrás de la gloria y fama de un hombre podemos muchas veces descubrir la influencia de una mujer que dirige entre bastidores, algunas veces con la serenidad de la superioridad o igualdad mental, otras, con la persuación de los mimos de la inferioridad, y aun otras veces con el desafío de la perversidad, a sus esposos o amantes para que hagan grandes o mezquinas cosas. Hasta nuestra

(Pasa a la Pág. 10)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.